

Nombre y apellidos: Mohamed Mustapha.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta la imposibilidad de contactar con el interesado, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a los menores afectados. Para conocimiento del contenido íntegro del acuerdo dictado podrán los interesados comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca, 3.

Con respecto a los padres o tutores del menor se les concede el trámite de audiencia de la propuesta de desamparo y que disponen, según el artículo 26.1 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a esta notificación, para aportar cuantas alegaciones y documentos estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Contra este acto no cabe recurso alguno.

Asimismo se informa sobre la posibilidad de intervenir en dicho procedimiento por medio de representante, pudiendo solicitar ante el Colegio de Abogados competente el beneficio de justicia gratuita y el nombramiento en su caso del Letrado que le asista, en defensa de sus intereses, de acuerdo con los requisitos y procedimiento establecidos legalmente al efecto.

Sevilla, 4 de febrero de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

ANUNCIO de 24 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica el acto administrativo que se cita sobre expediente de concesión de subvenciones.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al Acuerdo de 24 de enero de 2011, por la que se dicta resolución en el procedimiento de reintegro de la ayuda por parto múltiple, concedida el 6 de febrero de 2009, expediente núm. 04/00018/08 APM, en el domicilio señalado de Avda. Pablo Iglesias, núm. 8, 3.º C, C.P. 04003, de Almería, a doña Inna Pivovarova, con NIF X-5949225E, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado Acuerdo se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería, situada en calle Tiendas, núm. 12, C.P. 04071, de Almería, en donde se podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Almería o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Almería para su conocimiento y notificación del contenido íntegro de la citada Orden.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Almería, 24 de enero de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Cesare Luigi Carini Martínez.

ANUNCIO de 7 de febrero de 2011, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican a las interesadas resoluciones recaídas en los expedientes de reintegro que se citan.

Intentada la notificación de los acuerdos de inicio de reintegro y resoluciones de reintegro y revocación de subvención, recaída en los expedientes que se indican, sin que se haya podido practicar. Por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichas Resoluciones, comunicando a las interesadas que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14, cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: Asociación de Mujeres «La Villa de Fornes».

Expediente: ASOC/2009/18/287.

Subvención: 600,00 euros.

Objeto: Mantenimiento, funcionamiento y desarrollo de las actividades de las Asociaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Acto: Inicio de reintegro y revocación.

Beneficiaria: Asociación de Mujeres «Con Discapacidad AMUDIS».

Expediente: ASOC/2009/14/08.

Subvención: 954,81 euros.

Objeto: Mantenimiento, funcionamiento y desarrollo de las actividades de las Asociaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Acto: Inicio de reintegro y revocación.

Sevilla, 7 de febrero de 2011.- El Secretario General, Antonio J. Marín Larrea.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Montilla. (PP. 108/2011).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a información pública el proyecto de extracción de limos, promovido por Rover Alcisa, S.A., situado en Paraje «Huerta Carmona», en el término municipal de Montilla, expediente AAU/CO/150/N/10, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes en la Secretaría General de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.ª planta (Córdoba).

Córdoba, 4 de enero de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

NOTIFICACIÓN de 4 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, de acuerdo de inicio del deslinde del monte «Sierra y Anejos o Los Baldíos».

Expte. MO/00641/2010.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el Acuerdo de Inicio de Deslinde:

APELLIDOS, NOMBRE

GALVEZ ROMERO JOSE.
 MUÑOZ REDONDO RAFAEL.
 REDONDO PIZARRO LEANDRA.
 REDONDO PIZARRO DANIELA.
 CABALLERO CALVENTE RAFAEL.
 CACERES PARRA M DOLORES.
 MURILLO LOPEZ FELIPA.
 CASTILLO JURADO ROSARIO.
 ROMERO DIAZ TERESA.
 MADUÑO PRADOS ARACELI.
 FERNANDEZ ROJO LEONCIA.
 CABALLERO FERNANDEZ HERMENEGILDA.
 COPE JURADO ALFONSO.
 CAMARA SANCHEZ MARIA ISABEL.
 CALVENTE RUIZ CARMEN.
 CALVENTE RUIZ JERONIMO.
 ROJO MARTINEZ DE LA MATA FELISA.
 ROMERO MEDINA JOSE VALENTIN.
 MURILLO MURILLO MERCEDES.
 ROJO GARRIDO EVA.
 PUERTO PEDRAJAS JOAQUIN.
 CAMPOS TORRICO ALFONSO.
 ROMERO MEDINA FERNANDA.
 RUIZ DAZA CECILIO.
 MURILLO GIMENEZ GERTRUDIS.
 MURILLO GOMEZ VALERIANA.
 JIMENEZ BLANCO CELESTINA.
 HEREDEROS DE LOPEZ LOPEZ ALFONSO.
 HEREDEROS DE CAMPOS REDONDO MARIA.
 RUIZ ROMERO CLEOFE LIRIA.
 CASTILLO MOLINA MARIA GRACIA LORENZA.
 HEREDEROS DE HERNANDEZ PERALBO JUAN FRANCISCO.
 DOMINGUEZ MARQUEZ FRANCISCO JAVIER.
 FERNANDEZ ROMERO EVA MARIA.
 CASTILLO MOLINA ALEJANDRO.
 LOPEZ LORENTE MARIA ROSARIO.
 MOLINA ROMERO M ANGELES.
 SANCHEZ MURILLO CARMEN.
 COLETO FLORES BENITO.
 MURILLO GARCIA JOSEFA BIENVENIDA.
 BEJARANO PEÑA M ISABEL.
 JIMENEZ GARCIA MANUEL.
 HEREDEROS DE BEJARANO ROMERO ALFONSO.
 BLANCO BLANCO DOROTEA.
 BLANCO FERNANDEZ JOSEFA.
 HEREDEROS DE JIMENEZ GARCIA FLORENCIO.
 BLANCO REDONDO BENJAMIN.
 GONZALEZ ORTEGA JESUS.
 GONZALEZ ORTEGA FRUCTUOSA.
 BLANCO LOPEZ ANGEL.
 GONZALEZ ORTEGA AMALIA.
 JURADO DIAZ FILOMENA.
 GONZALEZ FERNANDEZ FELIPE.
 JURADO GOMEZ SINFOROSA.
 JURADO JIMENEZ AMALIA.

JURADO JIMENEZ MARIA AMALIA.
 JURADO JURADO JOAQUIN.
 JURADO MUÑOZ ELIAS.
 JURADO ROMERO JOSE.
 JURADO SERENA MIGUEL.
 JURADO SERENA TEODORO.
 BEJARANO LOPEZ JOSEFA.
 BEJARANO LOPEZ ANDREA.
 JIMENEZ TORRICO JOSE MARIA.
 CABALLERO BEJARANO ALFONSO.
 CASTILLO LINARES ELISA HM.
 CALVENTE PEÑA MARGARITA.
 CALVENTE ANTONIO.
 COTA LUNA JOSE.
 HEREDEROS DE DAZA JURADO JUAN FRANCISCO.
 DAZA RUIZ FERNANDA.
 CABANILLAS PIZARRO INOCENTE.
 DELGADO JOSE.
 CABALLERO BEJARANO ROSINA.
 CABALLERO BEJARANO MARIA.
 MEDINA GORDILLO EUGENIO.
 GONZALEZ LOPEZ MARIA DOLORES.
 LOPEZ PASCUAL EULOGIO.
 DELGADO REDONDO ANTONIO.
 FERNANDEZ FERNANDEZ DIONISIO.
 FERNANDEZ IGLESIAS FRANCISCO.
 FERNANDEZ JIMENEZ ANSELMO.
 FERNANDEZ MORENO FLORIAN.
 BLANCO SERENA OLEGARIO.
 HEREDEROS DE FERNANDEZ MURILLO MANUEL.
 BLANCO SERENA ANGEL.
 FRANCO FERNANDEZ DOROTEO.
 BLANCO SEGADOR FRANCISCA.
 GOMEZ CRUZ JOSE.
 GOMEZ JIMENEZ VICTORIANA.
 GONZALEZ LOPEZ FELIX.
 CABALLERO BEJARANO FRANCISCO.
 ROMERO MUÑOZ ANTONIO.
 REDONDO ORTEGA JOSEFA.
 HEREDEROS DE ROMERO RUIZ DAMIAN.
 HEREDEROS DE ROMERO RUIZ ANA.
 HEREDEROS DE ROMERO ROMERO RAFAEL.
 ROMERO ROMERO FRANCISCO.
 ROMERO PEÑA EULALIO.
 ROMERO RUIZ FRANCISCO MENOR.
 ROMERO MUÑOZ ARGIMIRO.
 RUBIAS PEDRERO AGUSTIN.
 ROMERO MEDINA JOSE.
 ROMERO JURADO SINFORIANO.
 ROMERO JURADO ERUNDINO.
 ROMERO GARCIA RICARDO.
 ROMERO GARCIA ANTONIO JULIAN.
 LOPEZ RISQUEZ JOSE.
 REDONDO PASCUAL FILIBERTA.
 ROMERO MUÑOZ EMILIA.
 RUIZ PEÑA JOSE.
 VALVERDE BARBANCHO SANTIAGO.
 TORRICO LOPEZ MIGUEL.
 TORRICO JOSE MARIA.
 TORRICO BEJARANO ISABEL MAYOR.
 SERENA MURILLO ALEJANDRO.
 HEREDEROS DE SERENA FERNANDEZ PURIFICACION.
 ROMERO RUIZ FRANCISCO.
 RUIZ RUIZ VALENTIN.
 ROMERO BEJARANO MARIA JOSE.
 RUIZ HNOS DE FRANCISCO.
 RUIZ GONZALEZ ESTEBAN.
 RUIZ GONZALEZ CELEDONIO.
 RUIZ FERNANDEZ EROTIDA.
 RUIZ DIAZ MARIA MERCEDES FLORA.
 RUIZ CASTILLO ANGEL.
 RUIZ CABALLERO ANGEL.
 SERENA FERNANDEZ FRANCISCO.
 MORENO SANCHEZ ALFONSO.
 REDONDO ORTEGA FLORENCIO.
 MUÑOZ PEÑA JOSEFA.
 MUÑOZ MARTIN BERNABE.
 MURILLO PEÑA PEÑA.
 MUÑOZ FLORES ADOLFO.
 MUÑOZ FERNANDEZ EULALIA.
 HEREDEROS DE MURILLO PEÑA MIGUEL.
 MURILLO RUIZ ROSA MARIA.
 NAVAJON NAVAS FRUCTUOSO.
 MURILLO CABALLERO JOSE MARIA.
 NAVAJON NAVAS GABRIEL.
 MURILLO MURILLO SEGUNDO.
 MORENO MUÑOZ GUILLERMO.